



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

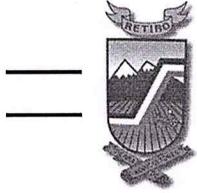
ACTA APROBADA SESION 93° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE DON: RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS;

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN.
SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: XIMENA GUTIERREZ
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: ELIADA BARRA FUENTES

I.- ► En Retiro a Veinticinco días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los **Honorables Concejales: Doña Ángela Cerda Zapata; Don Cristian Ramos Ramos; Don Don Gonzalo Espinoza Parada; Doña Magaly Moya Vallejos,** se celebra la **Sesión Nonagésima trigésima ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida **Don Rodrigo Ramírez Parra,** actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Eliada Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Ximena Gutiérrez.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 19 de enero 2024, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 93° elaborada el miércoles 24 de enero 2024, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO



Secretaría Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, planificadas por SECPLAN., remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Nonagésima trigésima ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 25 de enero del 2024**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 93° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; acta sesión **88° ordinaria** del día Jueves 14.dcieimbre.2023 de SECMUN. titular don Gerardo Jesús Bayer T., **89° ordinaria** del 21 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **38° extraordinaria** del 26 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **90° ordinaria** del 28 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **91° ordinaria** del 11 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **92° ordinaria** del 18 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 93° de fecha miércoles 24 de enero del 2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: Tema: propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, la cual fue entregada por minuta interna en la sesión 82° ordinaria del día jueves 12. octubre.2023. Consejo en sesión 84° ordinaria del 25. octubre.2023, acuerda constituir comisión especial para analizar propuesta con la asesoría de los directivos: ADMUN. SECPLAN y DAF., a contar desde el jueves 09. noviembre.2023.

ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o Acuerdo del concejo:

El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:
Ley orgánica constitucional de municipalidades Artículo 65.

j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8º bis y 8º ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones;

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo municipal, para aprobar celebrar contrato con la empresa "SOCIEDAD DE INGENIERIA ELECTRICA MATAQUITO LTDA" RUT: 78.883.690-7 Por el proyecto "RECAMBIO E INSTALACION LED SECTOR ORIENTE COMUNIDAD DE RETIRO" Por un monto de \$110.692.313. De acuerdo a fojas 1, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo municipal, para aprobar modificación a las bases de participación de la feria de artesanos y pequeños emprendedores semana Retirana", de acuerdo a Fojas 2, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

4-3: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar Solicitud de Patente municipal del contribuyente Restaurant Jorge Y marco Ltda. RUT N° 77.841.993-9, Rubro: alcoholes, Giro: Restaurante Diurno, Dirección: Av. Errazuriz N° 201- A, comuna de Retiro, de acuerdo a solicitud departamento patentes mediante ORD N° 05 del 16/01/2024. fojas 3, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

4-4: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar y regularización el plan de trabajo y presupuesto estimado para el año 2024, del comité de bienestar de salud Municipal, de acuerdo a solicitud departamento de salud mediante ORD N° 014 del 12/01/2024. Fojas 4, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

4-5: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar otorgamiento y distribución del ART N° 45, para el personal de salud año 2024, de acuerdo a solicitud departamento Salud mediante ORD N° 010 del 10/01/2024. Fojas 5, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

ACTA APROBADA SESIÓN 93º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024



4-6: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Salud municipal, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$510.866.- de acuerdo a Ord. N° 11 del 12/01/2024. Fojas 5, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-1.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones ordinarias acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción visada por el alcalde.

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal Subrogante
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; viernes 19 de enero del 2024.

EBF/gvt.

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. – Directora DEDECO (S). Asesor ante el Concejo
- 10.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
- 11.- Director Depto. Salud
- 12.- c/i Administrador Municipal
- 13.- c/i Directora (s) DAF.
- 14.- c/i Director Control Interno
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.- c/l jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)

ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024



ACTA SESION 93° ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 25 DE ENERO DEL 2024

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Nonagésima trigésima Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Eliada Barra Fuentes. –

Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; acta sesión **88° ordinaria** del día Jueves 14.dcieimbre.2023 de SECMUN. titular don Gerardo Jesús Bayer T., **89° ordinaria** del 21 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **38° extraordinaria** del 26 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **90° ordinaria** del 28 de diciembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **91° ordinaria** del 11 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **92° ordinaria** del 18 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

Punto N° 02: Cuenta

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 93° de fecha miércoles 24 de enero 2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión).



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



Retiro
Tierra de Agricultores



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 93°/

RETIRO, miércoles 24 de Enero del 2024.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 93° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan dieciséis (16) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 88° ordinaria Pública del 14 de diciembre del 2023) Decreto Exento N° 3.537 de fecha 14 de diciembre del 2023, Ref.: aprueba orientaciones Globales del Municipio 2024, contemplando el plan comunal de Seguridad Publica y sus actualizaciones. -

1-1-2: (Acuerdo de sesión 88° ordinaria Pública del 14 de diciembre del 2023) Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre del 2023, Ref.: aprueba cálculo de Ingresos y Gastos del presupuesto Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 88° ordinaria Pública del 14 de diciembre del 2023) Decreto Exento N° 3.539 de fecha 14 de diciembre del 2023, Ref.: aprueba iniciativa de inversión correspondientes a los proyectos de inversión, considerando los proyectos de arrastre para el año 2024.-

ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024



1-1-4: (Acuerdo de sesión 88° ordinaria Pública del 14 de diciembre del 2023) Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2024, Ref.: aprueba el programa de gastos por área de gestión año 2024.-

1-1-5: (Acuerdo de sesión 88° ordinaria Pública del 14 de diciembre del 2024) Decreto Exento N° 3.541 de fecha 14 de diciembre del 2023, Ref.: aprueba el programa anual con sus metas y líneas de acción municipal, para el año 2024.-

1-1-6: (Acuerdo de sesión 91° ordinaria Pública del 11 de enero del 2024) OF. ORD. N° 33/002 de fecha 11 de enero del 2024, Dirigido al Director de Obras Municipales, Ref.: solicita disponga inspeccionar, evaluar y determinar acciones de limpieza de malezas en Av. Vicuña Mackena al Llegar a la línea férrea. -

1-1-7: (Acuerdo de sesión 92° ordinaria Pública del 18 de enero del 2024) certificado N° 004 de fecha 18 de enero del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contrato con la empresa Servicios Eléctricos Eliotec Ltda. RUT N° 76.210.575-6, PROYECTO Mejoramiento Iluminación Peatonal Sector Santa Amelia Retiro Urbano, por un monto de \$93.413.885.-

1-1-8: (Acuerdo de sesión 92° ordinaria Pública del 18 de enero del 2024) certificado N° 005 de fecha 18 de enero del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contrato con la empresa "UTP CONSTRUCTORA INOSCOR SPA Y SERGIO CORONADO CASTILLO" RUT: 77.224.273-5 Por el proyecto "CONSTRUCCION SEDE COMINITARIA SANTA DELFINA" Por un monto de \$82.968.470.

1-1-9: (Acuerdo de sesión 92° ordinaria Pública del 18 de enero del 2024) certificado N° 006 de fecha 18 de enero del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contrato de usufructo entre el cuerpo de bomberos de Retiro y la Ilustre municipalidad de Retiro" De conformidad al ART. 65 LETRA F de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de municipalidades.

1-1-10: (Acuerdo de sesión 92° ordinaria Pública del 18 de enero del 2024) certificado N° 007 de fecha 18 de enero del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando omitir licitación ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024



de áreas verdes y contratar directo por los meses de enero y febrero del 2024. La licitación se subió el 5 de enero y se cierra el 18 de enero y según el programa de fechas se podría contratar a fines de febrero 2024.

1-1-11: (Acuerdo de sesión 92° ordinaria Pública del 18 de enero del 2024) certificado N° 008 de fecha 18 de enero del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando la creación de la función para la atención de Otorrinolaringólogo por programa APS., según Oficio Ordinario N°006 de fecha 08 de enero 2024 a fojas (03), del Director Depto. Salud Municipal Retiro, lo que se devuelve adjuntándolas al presente certificado de aprobación debidamente protocolizados.

1-1-12: (Acuerdo de sesión 92° ordinaria Pública del 18 de enero del 2024) certificado N° 009 de fecha 18 de enero del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando plazo que no supere los 15 días hábiles administrativos hábiles a partir de la fecha en que se establezca, para evacuar informe de la Comisión especial para la creación de la Unidad de servicios generales.

1-1-13: (Acuerdo de sesión 92° ordinaria Pública del 18 de enero del 2024) certificado N° 010 de fecha 18 de enero del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando plazo que no supere los 20 días hábiles administrativos hábiles a partir de la fecha que se determine, para evacuar informe de la Comisión especial de Ordenanza local sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios. -

1-1-14: (Acuerdo de sesión 40° extraordinaria Pública del 23 de enero del 2024) certificado N° 011 de fecha 23 de enero del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contrato con la empresa "Sociedad Comercial Rojas Compañía Ltda. RUT N° 76.206.799-4, por un monto total de \$159.341.000. -(impuesto Incluido), para desarrollar actividad Municipal denominada "Semana Retirana 2024", conforme a informe técnico de evolución de propuesta pública.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias

ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024



adoptados por concejo municipal.

1-3-1: ORD. N° 01/01 de fecha 04 de enero del 2024, del Jefe Depto. Educación Municipal Ref.: envía ejemplar del Plan de Desarrollo Educativo Municipal año 2024, el cual fue entregado oportunamente mediante dispositivo (pendrive), al cuerpo de concejales en sesión 36° extraordinaria celebrada el día viernes 06 de octubre del 2023, tal cual lo dispone la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su Art. 82.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

1-1-7: Decreto Exento N° 265 de fecha 19 de enero del 2024, Ref.: autoriza asistencia del concejal Don Francisco Leiva Guzmán al curso taller "POLITICAS PUBLICAS LOCALES, TURISMO, PATRIMONIO Y DESARROLLO PRODUCTIVO, a realizarse en la ciudad de Pelluhue, desde el día 23 al 27 de enero del 2024.-

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia. -

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 93°, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubiere más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

3-1.- Tema: propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, la cual fue entregada por minuta interna en la sesión 82° ordinaria del día jueves 12. octubre.2023. Consejo en sesión 84° ordinaria del 25. octubre.2023, acuerda constituir comisión especial para analizar propuesta con la asesoría de los directivos: ADMUN. SECPLAN y DAF., a contar desde el jueves 09. noviembre.2023.

Puntos N° 4: Nuevos:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo municipal, para aprobar celebrar contrato con la empresa "SOCIEDAD DE INGENIERIA ELECTRICA MATAQUITO LTDA" RUT: 78.883.690-7 Por el proyecto "RECAMBIO E INSTALACION LED SECTOR ORIENTE COMUNIDAD DE RETIRO" Por un monto de \$110.692.313. De acuerdo a fojas 1, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar celebrar contrato con la empresa "SOCIEDAD DE INGENIERIA ELECTRICA MATAQUITO LTDA" RUT: 78.883.690-7 Por el proyecto "RECAMBIO E INSTALACION LED SECTOR ORIENTE COMUNIDAD DE RETIRO" Por un monto de \$110.692.313. De acuerdo a fojas 1, conforme a Oficio Ordinario N°18 del

ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024



19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo municipal, para aprobar modificación a las bases de participación de la feria de artesanos y pequeños emprendedores semana Retirana", de acuerdo a Fojas 2, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para la aprobar modificación a las bases de participación de la feria de artesanos y pequeños emprendedores semana Retirana", de acuerdo a Fojas 2, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde, con una observación en la página 8 de las bases, donde dice \$10.000 mil pesos diarios, debiendo decir \$20.000 mil pesos diarios, en cobros vendedores ambulantes. -

4-3: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar Solicitud de Patente municipal del contribuyente Restaurant Jorge Y marco Ltda. RUT N° 77.841.993-9, Rubro: alcoholes, Giro: Restaurante Diurno, Dirección: Av. Errazuriz N° 201- A, comuna de Retiro, de acuerdo a solicitud departamento patentes mediante ORD N° 05 del 16/01/2024. fojas 3, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar Solicitud de Patente municipal del contribuyente Restaurant Jorge Y marco Ltda. RUT N° 77.841.993-9, Rubro: alcoholes, Giro: Restaurante Diurno, Dirección: Av. Errazuriz N° 201- A, comuna de Retiro, de acuerdo a solicitud departamento patentes mediante ORD N° 05 del 16/01/2024. fojas 3, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

4-4: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar y regularización el plan de trabajo y presupuesto estimado para el año 2024, del comité de bienestar de salud Municipal, de acuerdo a solicitud departamento de salud mediante ORD N° 014 del 12/01/2024. Fojas 4, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar y regularización el plan de trabajo y presupuesto estimado para el año 2024, del comité de bienestar de salud Municipal, de acuerdo a solicitud departamento de salud mediante ORD N° 014 del 12/01/2024. Fojas 4, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024



4-5: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar otorgamiento y distribución del ART N° 45, para el personal de salud año 2024, de acuerdo a solicitud departamento Salud mediante ORD N° 010 del 10/01/2024. Fojas 5, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación desacuerdo de sus cinco miembros presentes y asistente, tres de ellos rechazan (don Gonzalo Espinoza, doña Magaly Moya y don Cristian Ramos) y dos de ellos aprueban (doña Ángela Cerda y el señor presidente don Rodrigo Ramírez) para aprobar otorgamiento y distribución del ART N° 45, para el personal de salud año 2024, de acuerdo a solicitud departamento Salud mediante ORD N° 010 del 10/01/2024. Fojas 5, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde. Se rechaza dicha materia.

4-6: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Salud municipal, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$510.866.- de acuerdo a Ord. N° 11 del 12/01/2024. Fojas 5, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Salud municipal, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$510.866.- de acuerdo a Ord. N° 11 del 12/01/2024. Fojas 5, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

MATERIA FUERA DE TABLA

4-7: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Educación por creación de cuenta de arrastre, aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$428.009.- de acuerdo al Ord. N°43/48 del 22 de enero 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Educación por creación de cuenta de arrastre, aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$428.009.- de acuerdo al Ord. N°43/48 del 22 de enero 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

4-8: Requerimiento acuerdo del Concejo Municipal, para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Salud municipal Ord. N° 019 del 18 de enero 2024, para la contratación a honorario a persona natural para las realizaciones de Programas Atención



Primaria de Salud Municipal en los servicios de Químico Farmacéutico por un monto \$550.000, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Salud municipal Ord. N° 019 del 18 de enero 2024, para la contratación a honorario a persona natural para las realizaciones de Programas Atención Primaria de Salud Municipal en los servicios de Químico Farmacéutico por un monto \$550.000, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

Punto N° 5.- Varios:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

Concejala doña Ángela Cerda

-Presenta caso de servicios funerario, señor de Copihue.

Concejal don Gonzalo Espinoza

-Consulta sobre la entrega de la sede Pablo Neruda, y el alcalde informa que esta en proceso de regulación.

-Respecto a la comisión de Servicios Generales, informa que presenta la renuncia como presidente de la comisión de Servicios Generales.

Concejala doña Magaly Moya

-Hacer entrega de informe de la comisión de Ordenanza Local sobre Decreto Municipales.

-Consulta sobre documentos ingresado el jueves pasado sobre el caso de la Sra. Victoria, por los juegos de la población Ejercito de Chile, no han tenido respuesta.

-Enviar documentos a patente sobre revisión o regularización Food Truck que no han pagado.

Enviar documento al Departamento de Obras por la reubicación de los Food Truck, para distribución de los espacios, emplazamiento.

-Solicita más ronda policial o Seguridad Pública.

Concejal don Cristian Ramos

-Solicita maquinaria en el puente 3 ojos hacia el rio, sector Maitenes.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-1.



PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:00 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUESTO ACUERDOS (07) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 93° ORDINARIA DEL JUEVES 25 DE ENERO DEL 2024

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar celebrar contrato con la empresa "SOCIEDAD DE INGENIERIA ELECTRICA MATAQUITO LTDA" RUT: 78.883.690-7 Por el proyecto "RECAMBIO E INSTALACION LED SECTOR ORIENTE COMUNIDAD DE RETIRO" Por un monto de \$110.692.313. De acuerdo a fojas 1, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para la aprobar modificación a las bases de participación de la feria de artesanos y pequeños emprendedores semana Retirana", de acuerdo a Fojas 2, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde, con una observación en la página 8 de las bases, donde dice \$10.000 mil pesos diarios, debiendo decir \$20.000 mil pesos diarios, en cobros vendedores ambulantes. -

3.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar Solicitud de Patente municipal del contribuyente Restaurant Jorge Y marco Ltda. RUT N° 77.841.993-9, Rubro: alcoholes, Giro: Restaurante Diurno, Dirección: Av. Errazuriz N° 201- A, comuna de Retiro, de ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024



acuerdo a solicitud departamento patentes mediante ORD N° 05 del 16/01/2024. fojas 3, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

4.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar y regularización el plan de trabajo y presupuesto estimado para el año 2024, del comité de bienestar de salud Municipal, de acuerdo a solicitud departamento de salud mediante ORD N° 014 del 12/01/2024. Fojas 4, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

5.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Salud municipal, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$510.866.- de acuerdo a Ord. N° 11 del 12/01/2024. Fojas 5, conforme a Oficio Ordinario N°18 del 19 de enero del 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

6.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Educación por creación de cuenta de arrastre, aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$428.009.- de acuerdo al Ord. N°43/48 del 22 de enero 2024, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

7.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar modificación presupuestaria del servicio de Salud municipal Ord. N° 019 del 18 de enero 2024, para la contratación a honorario a persona natural para las realizaciones de Programas Atención Primaria de Salud Municipal en los servicios de Químico Farmacéutico por un monto \$550.000, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación, visado por alcalde.

ACTA APROBADA SESIÓN 93° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO 2024

V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión **93º** Ordinaria celebrada en el día 25 de enero 2024, la cual rola a flojas dieciséis (16) que fue aprobada con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión **105º** Ordinaria, celebrada el día jueves 23 de mayo del 2024.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJALA SRA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SR. GONZALO ESPINIZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA SRA. MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE(S)
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE EN SESIÓN 63º ORDINARIA)

Retiro, 03 de junio 2024